

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Alcaldía	Liderar, coordinar, supervisar y disponer todas las acciones y procesos de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puyango, asegurando el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales; evaluar los procesos administrativos y agregadores de valor para asegurar la eficiencia, eficacia y calidez de la gestión municipal para beneficio de la ciudadanía del cantón.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
2	Concejo	Ejercer la facultad normativa y expedir los acuerdos y resoluciones en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puyango, aprobar los actos que le competen para la ejecución de planes y programas a través de la Función Ejecutiva en el cumplimiento de la planificación institucional, con arreglo al ordenamiento jurídico y competencias jurisdiccionales prevista en la ley, a fin de fortalecer el control interno y la correcta administración de la cosa pública para el desarrollo económico y social del cantón.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Planificación Territorial y Proyectos.	Planificar el desarrollo integral e intercultural del Cantón Puyango, a fin de mejorar las condiciones de vida y el desarrollo humano de sus habitantes, en el marco equilibrado, participativo y articulado a las políticas nacionales, provinciales y locales de desarrollo y ordenamiento territorial, a través de la generación de proyectos de inversión que permitan optimizar las capacidades institucionales y la participación ciudadana para el logro de objetivos y metas previstos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y mas normas que rigen el accionar del GADMP.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
4	Dirección de Obras Públicas	Construir, fiscalizar, supervisar y mantener las obras de infraestructuras civiles, viales, de áreas verdes, parques y demás espacios de uso público, cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas ambientales y legales que demanda la ejecución de las mismas, de conformidad con los estudios, presupuestos de obra y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del cantón.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
5	Coordinación de Agua Potable y Alcantarillado.	Proveer los servicios básicos de agua potable y alcantarillado a los habitantes del cantón Puyango, aplicando normas adecuadas y conducentes para un normal abastecimiento y distribución del servicio en condiciones óptimas, así como la generación de un sistema adecuado de comercialización.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
6	Dirección de Gestión Ambiental y Producción.	Preservar el ambiente del cantón velando por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias sobre salubridad, higiene, ambiente, tratamiento de desechos sólidos y control sanitario, la explotación racional de los recursos naturales, el fomento y apoyo a las actividades productivas locales, aplicando las disposiciones legales pertinentes relativas a la protección de los recursos: suelo, agua, flora, fauna y aire e impulsando la soberanía alimentaria en beneficio de la colectividad de Puyango.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
7	Unidad Técnica de Desarrollo Socialcultural	Identificar, investigar, preservar y difundir el patrimonio cultura y desarrollar programas tendientes a concretar el desarrollo de las actividades educativas y artísticas del cantón, en función de las necesidades y potencialidades socioculturales de la población local.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
8	Unidad Técnica de Desarrollo y Gestión Social.	Gestionar e implementar planes, programas y proyectos de carácter social para grupos de atención prioritaria, y ciudadanía en general en estado vulnerable del cantón Puyango, estimulando la participación voluntaria de instituciones, empresas y la comunidad en general para mejorar la calidad de vida del sector involucrado, en cumplimiento de la política social y modelo de gestión que disponga a este sector el nivel gobernante del GADMP.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
9	Unidad Municipal de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.	Planificar y regular el tránsito, transporte terrestre y la seguridad vial en la jurisdicción del cantón Puyango, manteniendo coordinación directa con el organismo rector de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial (ANT), cumpliendo disposiciones y ámbito de acción de la Ordenanza Municipal para el ejercicio de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, Reglamentos y Leyes conexas.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
10	Comisaría Municipal	Ejecutar actividades de juzgamiento y sanción, observando el debido proceso, a los infractores de normativa municipal concerniente al uso del espacio público, construcciones, ornato, higiene, salubridad, tránsito y transporte, y; en general de todas las infracciones establecidas en la Ley y normativa municipal aplicable en la jurisdicción del cantón Puyango; organizar e implementar mecanismos de difusión y concientización ciudadana para obtener una población culta, participativa y empoderada del ordenamiento de su entorno social.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.

PROCESOS DESCONCENTRADOS/ABSCRITOS			
11	Participación Ciudadana: Asamblea Cantonal, Consejo Cantonal de Planificación.	Estas unidades o procesos actúan independientemente de la Gestión directa institucional en el ámbito administrativo, pero con políticas, directrices y coordinación directa de la Función Ejecutiva; Función de Legislación y Fiscalización; y, Función de Participación Ciudadana.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
12	De la Función Ejecutiva: Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Registro de la Propiedad y Miercantil, Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana.		NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
13	Procesos Abscritos: Empresa Municipal de Vivienda PROVIVIR -Puyango EP; Cuerpo de Bomberos.		NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
NIVEL DE APOYO			
14	Secretaría General	Brindar soporte administrativo y ejecutivo a la primera autoridad institucional, clasificar los trámites que le competen a la Alcaldía; redactar oficios y comunicaciones oficiales del ejecutivo para disponer la oportunidad prestación de servicios municipales, tanto de ejecución, seguimiento y control de la gestión municipal, así como atender y dar respuesta a las comunicaciones físicas y digitales dirigidas a la máxima autoridad.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
15	Secretaría de Concejo	Proporcionar soporte técnico y administrativo al Concejo Municipal, sus Comisiones y Alcaldía; dar fe de las decisiones, resoluciones, ordenanzas y otros actos normativos aprobados; notificar y certificar con el contenido de las mismas a las unidades o procesos internos y ciudadanía en general del cantón, a través de un eficiente sistema de gestión documental, comunicación y archivo institucional.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
16	Gestión Financiera	Establecer directrices conforme a las normas técnicas de administración financiera del sector público para una eficiente administración, control y gestión de los recursos económicos y presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puyango, en función a los planes, programas y proyectos programados en la planificación institucional para atender las necesidades de los diversos sectores económicos y sociales del cantón.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
17	Dirección de Talento Humano	Administrar de forma técnica y planificada el talento humano institucional, aplicando normas técnicas, legales, ordenanzas entre otros instrumentos que conforman el sistema integrado de administración autónoma del talento humano municipal; orientando la gestión hacia la prestación de servicios eficientes, tendientes a lograr el desarrollo institucional y de los servicios públicos, propendiendo a mantener un clima de cordialidad y buen ambiente de trabajo.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
18	Coordinación Administrativa	Facilitar la operatividad administrativa de los procesos, subprocesos y actividades, mediante la ejecución de labores administrativas y operativas de la municipalidad; formulando planes, programas y procedimientos operativos para garantizar ambientes saludables de trabajo y uso eficiente de los bienes y servicios de consumo institucional, para el cumplimiento oportuno de los servicios municipales, con orientación de enfoque modernos de gestión.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
ASESORÍA			
19	Procuraduría Síndica	Proporcionar seguridad jurídica al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Puyango, para la toma de decisiones y desarrollo de los planes, programas y proyectos sobre la base de la tutela judicial efectiva, la formulación y la aplicación del ordenamiento legal, en el ámbito de su competencia.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
20	Comunicación Social y Relaciones Públicas.	Difundir a nivel local, nacional e internacional la gestión municipal de manera transparente oportuna a través de los medios de comunicación y tecnologías disponibles en la institución, con la finalidad de fortalecer la imagen institucional y el sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía.	NO APLICA, los indicadores están establecidos en los planes y proyectos establecidos en el POA anual.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		DD/MM/AAAA 30/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		ECON. DELIA OROZCO LEIVA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		deliaoro@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(07) 680 119 EXTENSIÓN 303	

NOTA: Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.